

# CRONICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de el Alamo núm. 10.  
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirijan al administrador de la *Cronica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

## Cronica de Badajoz.

### LA CUESTION.

Escribir dos palabras en Extremadura y para un periódico de Extremadura, sin acordarse de este infortunado rincón de España donde la tolerancia y el silencio van perpetuando antiquísimos vicios, no es cosa que fácilmente nos perdonariamos nosotros. Si aquí se puede, si aquí se debe hablar de algo, es de Extremadura, y nosotros nos hemos impuesto la obligación de hacerlo. Nada nos importa en este caso nuestra pequeñez. Mientras más humildes seamos y menos autoridad nos abone para hablar uno y otro día de la situación del país y de la necesidad de combatirla con poderoso empeño, peor para nuestros prohombres, que viven olvidados de Extremadura, que guardan su talento para lucirlo allá en las regiones olímpicas, que nos colocan á nosotros, á los humildes, en la inevitable precisión de hacer algo, de decir algo, para que Extremadura no parezca una tumba, ni las gentes extrañas tengan derecho á dudar de nuestro patriotismo.

Pero nosotros no haremos jamás traición á la verdad, ni podemos faltar un punto á la justicia. Si Extremadura es nuestra patria y nos duele en el corazón que se halle postrada, falta de movimiento y vida, no por esto vamos á ser menos severos con nuestros propios males: en primer lugar, porque así lo exigen la imparcialidad y el decoro: en segundo lugar, porque no se hace revivir el espíritu, ni se combate la desanimación de un pueblo con nimias contemplaciones, ni respetos exagerados. La verdad puede ser alguna vez dolorosa, pero jamás puede ser nociva: la verdad, ha dicho un escritor distinguido, es como aquellos medicamentos amargos, que son ingratos al paladar, pero dan la salud.

Es, pues, necesario decirlo y repetirlo una y mil veces, aunque se ofendan y escandalicen los que pretenden extinguir el vicio con la tolerancia y alcanzar la dicha por el camino del infortunio: Extremadura, llevando como lleva en su seno gérmenes abundantes de prosperidad, se halla evidentemente reducida á la postración de un pueblo desanimado y enfermo. Compárese Extremadura con otras provincias semejantes á ella en territorio,

y verá si hay alguna que en 1300 leguas cuadradas de superficie tenga una población tan escasa y de una manera más informe distribuida;

Compare su suelo y sus producciones con el estéril suelo y las producciones de otras provincias laboriosas, y comprenderá el atraso de su agricultura;

Cuente sus fábricas, examine la imperfección de sus manufacturas, y verá el atraso incalificable de su industria fabril;

Busque sus capitales, y se los hallará estancados, huyendo de la circulación, escondidos bajo cien llaves en el arca del poderoso, para que sean puramente una riqueza nominal, negativa, muerta;

Investigue la situación de una inmensa parte del pueblo, y le hallará entregado á la voracidad de la usura;

Estudie el carácter de nuestra propiedad, y la verá acumulada en los grandes centros de población, reducida á pocas manos, para que el cultivo sea poco menos que imposible y nuestros campos tengan cierta especie de semejanza con el desierto;

Vea, en fin, la languidez de nuestro comercio, la pequeña importancia de nuestros mercados, la situación de nuestros caminos, las preocupaciones que nos asedian, el marasmo intelectual que nos debilita, la indiferencia propia y el desden ageno que nos conducen á la muerte, y diga Extremadura si tiene algo de bonancible su situación, si encarecemos nosotros soñados peligros y si la cándida confianza de algunos y la torpe adulación de otros pueden valer más que nuestras palabras y nuestros temores.

Esta situación, sin embargo, no es una situación definitiva, que infunde miedo porque se opone á todo género de esperanzas: Extremadura puede volver por su crédito, reformar sus costumbres, regenerar su espíritu y dar un mentís al mundo que la juzga cautiva para siempre de su pereza y víctima de una desventura que ella misma se proporciona. Decidase una vez á obrar y habrá encontrado su salvación.

¿Y cómo va á despertar de su sueño, á dejar sus antiguos hábitos un pueblo que vive condenado á la inercia, en parte por efecto de su condición y además por los infinitos errores de un poder que todo lo centraliza y ahoga? Algunas veces hemos hablado de este asunto y demostrado también á nues-

tro juicio, que Extremadura puede cambiar de suerte y trocar en actividad su desidia. Bastará para ello que haya quien levante sin contemplaciones el velo que oculta nuestras flaquezas, y hacer una propaganda continua, demostrar al pueblo que duerme constantemente sobre un abismo é imponer algunas condiciones á la política.

Más para llevar á cabo esta obra será menester someterse á un pensamiento único, acogerse á un plan invariable y obrar con entera resolución y esquisita prudencia, cosa que nos va pareciendo difícil. Hoy, por ejemplo, se nota ya en Extremadura cierta inquietud que viene á ser como un principio de animación; y ¿de qué sirve? Al través de cuantos síntomas favorables presenta para el porvenir del país nuestro estado moral, todavía se echan de ver aquel indiferentismo que nos desacredita y acaba. Preguntad, sino, á los que confiesan nuestras desventuras por el origen de ellas y por los medios de combatirlas y de seguro os responderán: «Nosotros vivimos de esta suerte, porque los gobiernos nos han empobrecido y cegado y ahora nos desatienden y olvidan. En balde pretenderíamos levantarnos; pero si nos levantáramos á buscar el remedio de tantos males, necesitaríamos de auxilios que supliesen la debilidad de nuestras gestiones, y no hay extremo afortunado ó engrandecido que dispense á Extremadura el amparo de su influencia.» Solicitad después la protección de los poderosos y ellos os dirán por su parte. «He aquí una cuestión mal entendida por la generalidad de las gentes. Extremadura sufre, Extremadura se empobrece y decae, pero ella se tiene la culpa á sí misma. Dicen que nosotros podemos hacer algo en su beneficio. Nosotros no podemos hacer nada, porque no está en nuestra mano cambiar las costumbres, desarraigar los vicios, corregir la manera de ser de un pueblo. Si los extremeños quieren variar de suerte, que mejoren y estiendan su agricultura, que busquen modo de fomentar las demás industrias, que abandonen su proverbial pereza...

Así discurren unos y otros y así amenazan discurrir durante toda una eternidad. No hay pensamiento fijo, ni levantadas miras, ni un deliberado propósito de buscar el bien á costa de todo género de sacrificios, y unos y

otros se atacan y se sinceran, unos y otros tienen y dejan de tener razón, viniendo á resultar por último que el problema de siempre permanece intacto. No se trata ciertamente de eludir la responsabilidad de tantos males como nos rodean; la mayor parte de ellos nos tocan á todos en su origen y acusan la torcida marcha de nuestros gobiernos: se trata de acudir prontamente al remedio, sin distraerse con inútiles divagaciones: se trata de que todas las voluntades se unan bajo un pensamiento común, bajo una misma fe, para que cada cual haya tomado su parte en la regeneración del país y contribuido al mejoramiento de sus destinos.

Los que se quejan del desvío de los poderosos y de la indiferencia de los gobiernos, debieran pensar ante todo que no debemos confiar al poder nuestro porvenir. ¿Puede hacer nadie por nosotros lo que nosotros mismos no hacemos? Sería muy cómoda la vida y sobre todo encarecimiento llevar la indeclinable ley del trabajo que á todos nos obliga, si pudiéramos entregar nuestro espíritu al ocio y á la inacción nuestros miembros, seguros de que una voluntad extraña velaría por nuestros intereses y se cuidaría de sembrar de flores nuestro camino en el mundo. No hay nada de esto: el hombre ha nacido para el trabajo, el hombre vale en razón de lo que trabaja, y lo mismo sucede en su respectiva esfera á los pueblos. Pedir á los gobiernos la felicidad, será probablemente siempre una insigne locura, aparte de los menguados derechos que dá el ocio para solitarla; y los que de continuo piden á los gobiernos aquello que pueden conseguir por sí mismos, pretenden sin duda que sea el poder una especie de providencia ciega y delirante, que debe derramar sobre las naciones sin la menor razón de justicia, todo género de prosperidades y abundancias.

Por otra parte, nosotros no comprendemos que Extremadura, después de todos sus desengaños, pueda esperar nada del poder. Ella no patrocina un principio, un sistema, una política; ella tiene hombres para todas las exigencias, representantes de mil colores para todas las situaciones; ella se aviene mansamente con todos los ministerios, y sin embargo de esta humildad albagadora, jamás ha podido lograr el más insignificante de sus deseos. Porque hay que decirlo: ó Extremadura se deja conducir como un esclavo á

los triunfos de todos los partidos ó Extremadura piensa de buena fe que todos y cualquiera de ellos pueden satisfacer sus necesidades y merecer su apoyo. Lo primero es muy triste para creerlo enteramente, lo segundo tiene mas visos de probable; pero en cualquiera de los dos casos ¿qué espera Extremadura? ¿Por qué no aparta sus ojos del Gobierno y pone en otra parte sus esperanzas? Y si al fin encomienda su salvacion á la política, ¿por qué va siempre atada al yugo de los ministros? ¿por qué no tiene una política suya? ¿por qué no vé, que solo dentro de un régimen político y de una determinada administración puede encontrar la vida?...

Pues consideremos ahora la actitud de nuestros hombres más distinguidos, de esos que viven fuera de Extremadura y que apenas hacen memoria del país en que nacieron, sin duda porque sus talentos, su poder, su grandeza no caben en el estrecho recinto de una provincia. Estos son los que dicen que Extremadura se tiene á sí misma la culpa de su desgracia, y que debe abandonar su apatía si quiere alcanzar un crédito que la protección de los poderosos no puede hacer brotar milagrosamente de la nada, ni bastarian á crear en un instante todas las influencias del mundo. Y tienen al parecer razon, pero ¿dejarán tambien de tenerla los que solicitan su amparo para que Extremadura despierte á una nueva vida? ¿Dejaríamos nosotros, al menos, de tener razon si les pidiéramos únicamente que demostrasen de algun modo, con algunas obras, se entiende, sus buenos deseos? Tiene que ver que esos hombres hablen de la desanimacion de su país como de una imperdonable flaqueza, que quieran empeñar á su patria en el movimiento y la actividad, sin ellos moverse á impulsarla con los infinitos recursos que para este fin les proporcionan su talento y su posicion.

Nosotros, señores príncipes, no os pediremos nunca milagros, ni desde aquí sin autoridad, sin nombre, sin representacion alguna, os pediremos nada; pero tratándose de lo que podeis hacer vosotros en beneficio del país que se honra con vuestro engrandecimiento y os honra con su cariño; tratándose de esto, salta á la vista que podeis hacer mucho, que casi está en vuestra mano el porvenir de Extremadura. ¿No veis el resultado de vuestra política? Pues enmendadla. ¿No veis el atraso del país? Pues combatidlo. Vosotros, sin amenguar vuestra grandeza, antes justificándola heroicamente por el contrario, podríais vivir para Extremadura; encaminarla bien con vuestras escitaciones y vuestro ejemplo; inundarla de libros; escribir sus periódicos; extinguir, sin peligro para vuestros capitales, la gangrena mortal de la usura; hacer de vuestras propiedades un modelo para el cultivo; prestar, en una palabra, al débil el auxilio de vuestras fuerzas, al ignorante el auxilio de vuestras luces, al perezoso el ejemplo de una actividad incansable. ¿No haceis esto? Dejad entonces que nos confundamos, todos, que vaya envuelta vuestra frialdad con nuestros descuidos y que al

mas ilustrado y al mas fuerte toque tambien la mayor culpa de nuestros males.

He aquí á nuestros hombres cuando se trata de la postracion de Extremadura: aptos seguramente para vencer las dificultades, como estas sucumban al empleo de los recursos mas inmediatos, pero reñidos tambien con el trabajo é incapaces para el sacrificio.

Convengamos, pues, de una vez en la realidad de nuestro infortunio; fijémonos en que puede hallarse, como se busque con perseverancia, un remedio; reunamos todas nuestras fuerzas, para no cejar ante los obstáculos y Extremadura verá asegurados su buen nombre y su porvenir. Poco, en verdad, podremos hacer los débiles, mucho corresponde hacer á los poderosos, pero todos necesitamos la misma fe, todos tenemos obligacion de acometer la empresa, de todos han de ser el trabajo y la honra.

CH.

#### ASUNTO DE ACTUALIDAD.

Llenos de indignacion tomamos la pluma para dar cuenta á nuestros lectores de un suceso grave y escandaloso; de un suceso que está siendo objeto de todas las conversaciones en esta capital, y que reclama un enérgico correctivo por parte del gobierno, si se quiere que no se forme la idea de que en España, el que ciñe una espada, está autorizado para hacer todo aquello que le plazca, sin respeto á las leyes y á ningun linaje de consideraciones.

Antes de entrar en materia, cumplé á nuestra lealtad advertir que no escribimos por rencor ni por odio, ni vamos á mojar la pluma en hiel para envenenar la opinion pública y soliviantar las pasiones. Fieles narradores de lo ocurrido, vamos á esponerlo á nuestros lectores con las consideraciones que se desprenden de tan inaudito atropello.

Al salir en la mañana del 31 del pasado de la Iglesia catedral la procesion del Santísimo Corpus-Christi se colocó á la derecha del Sr. Gobernador de la provincia, que la presidia, un Sr. Brigadier que, segun tenemos entendido, manifestó asistia en representacion del Excmo. Sr. Capitan General del distrito. El Alcalde constitucional que estaba ya á la cabeza del Ayuntamiento reclamó tambien el mismo puesto de preferencia que el Brigadier ocupaba, fundándose en el derecho que, á su juicio, le concedia el art. 2.º del Real decreto de 17 de Mayo de 1856. El Gobernador resolvió este incidente sujetándose al precepto legal que el Alcalde invocaba, y cuya observancia se recordó por S. M. en 17 de Marzo último, y para que no se dudase de la rectitud de su conducta, leyó en el acto aquella disposicion, que por lo visto no llenó los deseos del Sr. Brigadier, pues que se retiró en el momento. Esta resolucion, que encontramos completamente justa, porque el Decreto invocado no autoriza ni puede autorizar la delegacion de una preminencia propia de la autoridad superior militar, fué el origen de otros acontecimientos que luego despues tuvieron lugar, con infraccion manifiesta de la Ordenanza, como apreciarán nuestros lectores.

Una vez la procesion en la calle, el piquete de infantería, la música y la banda de tambores y cornetas se colocaron detras de la presidencia, como está mandado, pero al llegar á la calle de San Juan, todos los jefes y oficia-

les de las diferentes armas é institutos del ejército, que formaban el ala de la derecha, se retiraron tambien, no sabemos si por haber observado la ausencia del Brigadier, ó por orden superior, aunque creemos que seria por esto último.

No terminaron aqui las consecuencias de un conflicto tan inesperado: faltaban todavia otras de índole mas graves.

La banda de la música y la de tambores y cornetas, obedeciendo sin duda á órdenes terminantes de algun gefe, abandonó su puesto y pasó precipitadamente á colocarse delante de la Presidencia, del Ayuntamiento y de todas las clases civiles que continuaban en el mayor orden. En cuanto el Señor Gobernador se apercebíó de esto, hubo de observar tambien que el piquete de infantería que iba á sus órdenes se disponia á hacer lo mismo, y previno á el Capitan que lo mandaba que no avanzase. El Capitan le replicó que tenia orden para hacerlo, y entonces el Gobernador le repitió que continuara á su espalda, invocando para hacerse respetar el nombre del Gobierno, y la autoridad de que se hallaba investido. Nada fué suficiente á contener la decision del oficial, el que, á paso de carga y atropellando algun empleado civil, avanzó por fin con el piquete, imitando el ejemplo de los músicos y tambores. Esto produjo un momento de desorden y de agitacion, en el cual el Gobernador protestó en alta voz de la violencia que se ejecutaba por medio de la fuerza, protesta que solo fué escuchada por el oficial que mandaba la caballería, y en el cual conocimos una cordura que aplaudimos sinceramente, por que, á semejanza de su compañero, continuó en su puesto detras de la presidencia.

Así continuó la procesion hasta su regreso al templo, ofreciendo el espectáculo de que el Presidente, el Municipio y todos los convidados, en vez de ocupar los puestos que les dá la Ley iban á manera de reos de afrenta entre bayonetas y entre lanzas.

No podemos describir la justa indignacion con que el pueblo sonrojado de vergüenza, contempló tan increíble atropello. Pero á la vez que nosotros absortos tambien observamos la sensatez de ese noble pueblo, nos admiramos mas de la virtud del Gobernador de la provincia, que revestido de una prudencia que pocos alcanzan, evitó seguramente á esta capital un dia de luto y de llanto, en vez de serlo de expansion y regocijo.

No vacilamos en decirlo: si el presidente al verse con el Municipio y empleados arrollado por la fuerza armada, se hubiera confundido entre los masas del pueblo, oyendo las exortaciones de los alcaldes que no podia sufrir que así se le arrojase de sus puestos, habríamos tenido un dia funesto, un dia de eterna memoria, porque el pueblo hubiera tomado como suya la grave ofensa que á sus autoridades propias se inferia. Pero felizmente el Gobernador, mas atento á los sagrados deberes que su cargo le impone, que al ultraje que recibia, comprendió de una ojeada las tristísimas consecuencias de separarse de aquel sitio, y optó por continuar en la procesion de aquella manera humillante y vergonzosa.

El suceso que hemos descrito es gravísimo, como nuestros lectores comprenderán: es la violacion mas sangrienta de la ley por la fuerza, es el atropello mas inaudito á la primera Autoridad civil y al cuerpo municipal, genuino representante del pueblo, es, en fin, la profanacion mas escandalosa de un acto religioso para el cual no debe haber mas que comedimiento y respeto.

Ignoramos de quien partieron las órdenes para ejecutar semejantes hechos. Sea quien fuere, no cabe duda que él es el responsable de tamaño atentado, que llenará de indignacion á cuantos de él tengan noticia. El prestigio y el decoro de esas autoridades publicamente escarnecidas, la ofensa causada á un pueblo que con su san-

gre ha ganado los timbres de muy noble y muy leal, exigen imperiosamente que se adopte una medida pronta y enérgica que repare por completo el ultraje á que se les infirió.

Esperamos pues que el Gobierno, por su propia dignidad, adoptará sin demora las providencias que la opinion pública reclama, satisfaciendo cumplidamente los deseos de una poblacion importante que ansiosa espera la reparacion.

Entretanto rogamos á la prensa de Madrid que descendiendo de las alturas políticas en que se cierne, se ocupe del hecho que denunciamos, por que por desgracia merece que todos lo conozcan, para que haya un ejemplo mas del doloroso desprecio con que por algunos se miran la ley, la justicia y el principio de autoridad.

Por ser de oportunidad, copiamos á continuacion del Tomo segundo de la Ordenanza ilustrada lo siguiente:

«En las guarniciones ó acantonamientos en que se formasen mis tropas el dia del Corpus, se ejecutará lo mismo que queda prevenido, saludando los oficiales y banderas; en este dia, prefiriendo siempre los granaderos, segun la tropa que hubiese marchará una compania del primer cuerpo detras de la procesion: esto es, despues de la persona que la presidiese, ó tribunal y Ayuntamiento que la cerrase, poniendo seis ú ocho hombres á los costados del palco, que marcharan (como la restante tropa) quitado el sombrero ó gorra, y sus armas en la misma posicion que ella las lleve.»

Traslado á quien corresponda.

El último correo del Pacífico ha traído la noticia de haberse presentado la escuadra española ante el Collao, y que se preparaba á bombardear esa poblacion.

Ya se ha publicado como ley la reforma de la de Sanidad. Nos felicitamos por ello, pues es indudable que con esta reforma estaremos mas á cubierto de las terribles invasiones del cólera, que desgraciadamente se va estendiendo por diferentes países de Europa. Probado que el cólera es tambien contagioso, la incomunicacion con los puertos infestados es un gran preservativo; y esta incomunicacion puede ser hoy una realidad merced á la reforma introducida en la ley de Sanidad, en la parte referente á cuarentenas. Hoy sin escrúpulos de ningun género, sin entorpecimientos de ninguna especie, sin temor á reclamaciones fundadas en las prescripciones legales, no se admitirá en ningun puerto buque alguno procedente de punto infestado ó sospechoso.

Si tenemos en cuenta que está fuera de toda duda que el año pasado fué importado cólera en nuestros puertos por buques de procedencia sospechosa, y que la facilidad de las comunicaciones llevó la plaga á otros puntos del interior tendremos que convenir que hemos ganado mucho, cerrando nuestros puertos á las procedencias de puntos infestados, y someténdolas al mismo tratamiento que á las de puntos donde se padezca la fiebre amarilla.

#### Variedades.

##### LA DECLARACION DE AMOR.

—=—

¿Qué es la declaracion de amor? Oigamos á las mujeres:  
La coqueta.—Una moneda corriendo que todos los dias cambio.  
La desdenosa.—Un ramillete que se deshoja.  
Una jamona.—El toque de rebato que despierta mis caprichos.

*Una vieja momia.*—Los acordes de una música, cuyas notas he olvidado.  
*La ambiciosa.*—Una oferta que rehúso si no la acompaña una brillante posición.

*La solterona.*—Una solicitud que deseché en otro tiempo, pero que ahora atendería.

*La romántica.*—Una flor cuya aroma enardece.

*La gazona.*—Una libranza que satisfaré según las señas del portador.

*La modista.*—Una frase que no entiendo si no va bordada en pañolitos de raso.

*Una casada.*—El manjar prohibido  
*Una viuda.*—(Hojeando á Espronceda):

¿Por qué volveis á la memoria mía,  
Triste recuerdos del placer perdido?  
Oigamos á los hombres:

*Un pollancon.*—Los primeros proyectiles que abren ancha brecha en el corazón más duro.

*El calavera.*—Una palabra de escaso efecto, si no la acompaña la audacia.  
—*Un agente de bolsa.*—El alza ó baja del corazón.

*Un auriga.*—Una carrera por sitios estraviados.

*Un conquistador de oficio.*—Mi pan de todos los días.

*Un poeta.*—La expansión del alma y del bolsillo.

*El cómico.*—Un paso de comedia.

*El come c'anté.*—Un pagaré que me reservo satisfacer, según lo que arroje el dote de la tenedora.

*El filósofo.*—Una necesidad.

*El viejo.*—Un memorial que siempre me rechazan, si no le acompaña el sello de la fábrica de moneda.

*El banquero.*—Un crédito contra mi caja á favor de cintas y miriñaques.

*Un diplomático.*—Los preliminares de un tratado, á cuya observancia no doy crédito.

*Un solteron.*—El prólogo del matrimonio.

*Un casado.*—Mi primer tropiezo.

*Un matemático.*—Una ecuación cuya incógnita es un *si*, ó un *no*.

*El escéptico.*—Una mentira que busca otra mentira.

*Yo.*—La sogá para ahorcarse.

#### CARTA.

Señora doña Librada,  
De quien me libre el Señor,  
Pues no basta por lo visto  
Que me quiera librar yo.

Recibí vuestro billete,  
Que me hizo un efecto atroz,  
Escitándome los nervios  
Y arriesgando mi razón.

Y antes que pase la cólera  
En que rebotando estoy,  
Quiero dar al tal billete  
Cumplida contestación.

Me pide vuestra osadía,  
Como pequeño favor,  
Que le mande algunos cuartos  
Para una urgencia... ¡Por Dios!

¡Pedirme á mi para urgencias!  
A mí que por un doblón  
Para algunas de las mias  
Iria á Fernando Pó!...

Y á más de pedir dinero,  
Me decis— ¡esto es atrozo!  
Que así me dais una prueba  
De amistad y distincion.

¡Caramelos para mí  
Y sarampion para vos,  
Si lógica tan absurda  
No exaspera al mismo Job!

Y luego á renglón seguido,  
Por lograr la pretension,  
Invocais varios recuerdos,  
Y encareceis lo que sois...

Decís que disteis oidos  
A mis palabras de amor,  
Y que yo me habré olvidado  
Lo que pasó entre los dos.

Permitidme, pues, que os diga,  
Que lo que pasó pasó,  
Y que lo que pasa ahora  
No más, es la gran cuestión.

Hablais de pasos que disteis,  
Y el dar pasos, ¡boto á brios!  
No es un motivo de queja  
Sino de satisfaccion.

Dar pasos, andar, hacer  
Ejercicio es lo mejor,  
Para divertir el ánimo  
Y ayudar la digestion.

Y así, es extraño, señora,  
Que lo que os convino á vos  
Tenga por capricho vuestro  
Que agradecerólo yo.

Decís que por mi perdisteis  
La soberbia proporcion  
De casaros con un viejo  
Que os amaba con furor.

Por Dios que lo siento mucho,  
Y os estimo la intencion;  
Si os vuelve á buscar el viejo  
Que no le digais que no.

Decís que tengo algo vuestro....  
Un retrato y un mechón  
De vuestro pelo, en un guarda  
Idem de poco valor.

Si esas prendas os remedian,  
Por satisfecho me doy:  
En un calcetín las guardo  
A vuestra disposicion.

Decís que yo soy tan bueno...  
Y tan bueno como soy:  
Pero para dar dinero  
Tambien los demás lo son.

Así, pues, doña Librada,  
Por siempre librela Dios  
De venir á mi pobreza  
Con tan chusca pretension.

Pida en buen hora consejos,  
Se los daré por mayor,  
Que en este punto habrá pocos  
Tan prodigo como yo.

Pero no pida dinero,  
Porque decidido estoy  
Á que en mi sepulcro escriban:  
Aquí yace quien no dió.

#### Gacetillas.

*Siga la broma.*—Siempre han sido escandalosas las estafas que con perjuicio del público cometen los vendedores de carne en la plaza mercado; pero nunca tanto como en estos últimos días.

Hemos visto algunas libras de carne cuya mitad ó mas era de hueso, y otras á las que le faltaba cerca de un cuarteron; agréguese á esto que la de vaca se está vendiendo á treinta y ochocuartos y se tendrá una idea de los perjuicios que se están irrogando al público.

Cuando se pondrá remedio á tantos desmanes? ¿Cuándo se corrige á los vendedores? Acuerde la autoridad que se les multe por las dos primeras faltas en que incurran y que se les prive de su cargo á la tercera y verá como los abusos desaparecen.

*El Album de las familias.*—Hemos recibido el número 33 de esta amena publicación cuyo sumario es el siguiente:

«La verdadera revolucion» por Llofrui.—«Consuelo» por Echevarria.—«La vida» por Caamaño.—«Antagonismo» por Sepúlveda.—«Inocencia» por Gomez.—«La Caridad» por Fabrequez.—«Las horcas condinas» por Zuleta.—«Revista de Madrid» por Vazquez.

*Al señor Alcalde.*—Si mal no recordamos, en el bando en que se prevenia la limpieza de los pozos negros, se indicaba que despues del 31 de Mayo se trataria de inquirir si aquel habia sido cumplido, y que á los propietarios que no lo hubieran hecho se les multaria.

Creemos pues que la autoridad local está en el caso de hacer averiguar si se han cumplido sus disposiciones en este asunto tan importante y de exigir la multa á los morosos.

Nada de contemplaciones señor Alcalde: al que haya faltado, duro en él. Nosotros confiamos en que así se hará.

¡Vaya un par!  
*Ella.*—Soy en extremo romántica: si aspiras á mi amor cándido has de quedarte de súbito

pálido, pálido, pálido.  
*El.*—Pues yo soy muy clasicon  
y aunque te muestres cruel,  
quiero parecer tonel  
pintado de bermellon.

*Revista Hispano-Americana.*—Hemos recibido el número 36 de dicho periódico quincenal correspondiente al 27 de Mayo, cuyo sumario es el siguiente:

I. España y su política ante el conflicto internacional de Europa, por Fermin Gonzalez Moron.—II. El Gobierno y las reformas por Calisto Bernal.—III. Historia primitiva del hombre. Estudios de razas (artículo primero), por Fernando Fulgoso.—IV. La guerra en Europa y sus principales elementos, por José Fernando Gonzalez.—V. El pauperismo en España comparado con el de las principales naciones europeas, por Francisco Javier de Bona.—VI. El correo de Alquefe (art. VI), por Nicolas D. Benjumea.—VII. Ciencia y poesía. La Gota de agua, por Aristides Rojas.—VIII. Revista científica, por Felipe Picatoste.—IX. Suelos sobre asuntos de Ultramar.—X. Crónica de la quincena. Revista general de la política española, por R. M. de Labra.—XI. Crónica política extranjera, por A. Angulo Heredia.—XII. Notas bibliográficas, por L.

Admirábase el otro día un hombre de lo pronto que habia llegado á su pueblo por el ferro-carril, y exclamó: «Si yo hubiera sabido que venia en tan poco tiempo, me vengo á pié.»

¿Tendrá usted la bondad, decia cierto prójimo á un profesor de idiomas, de traducirme esta carta que me escriben de Inglaterra y que yo no entiendo?

—Con mucho gusto.  
—Pues tome V.; pero como presumo que trata de asuntos reservados, me permitirá V. que le tape las orejas mientras traduce, para que no pueda enterarse del contenido.

¿Y los municipales?—Como si el agua que las nubes nos envian, no fuera bastante continuamente se nos está refrescando con la que se echa, para regarlas, á los macetas que haya en los balcones.

Creemos que el Sr. Alcalde debería ordenar á los municipales que ejercieran la oportuna vigilancia y exigies en la multa correspondiente á todas las personas que regaran las macetas en los balcones siempre que el agua niera á refrescar á los transeuntes.

Aquí cada cual se cree autorizado para obrar como le parece.

#### ¡No se casa!

La polla que en pantalones muerta está por llevar cola,

y llena de pretensiones  
el día pasa en parola:  
que dá citas por la reja  
en los ratos de recreo,

y tiene siempre pareja  
en los bailes y en paseos:  
al ver que así se propasa  
dentro y fuera de la casa,

puedo decir, francamente  
que esta coqueta incipiente  
de seguro no se casa.

La que arrastrando gran tren,  
varas toma al menudeo,  
y dicen, se pinta y bien  
engañando al sexo feo:

que por el lujo se priva  
y en el espejo es eterna;  
que gasta mucha saliva  
diciendo á todos muy tierna;  
¿Qué bien el tiempo se pasa

no podia pasarse sin ella, pensó segun se dice, en ser su esposo para dejarla su fortuna, y así lo ha hecho.

—Diablo! si es viuda, es un excelente partido.

—Ya ha pasado el tiempo del luto, y en Inglaterra como en Francia, todos le hacen la corte.

—Lo creo sin dificultad, dijo el jóven que sostenia el dialogo, y que con una mano arregló su corbata, mientras que con la otra dirigia sus gemelos á lady Ingerton; eh! caballero, ella mira hacia este lado.

—Usted se engaña, dijo el estrangero.

—No, pardiez! no me equivoco y me remito al dictamen del señor, añadió dirigiéndose á Arturo, que no habia oido nada, y á quien fué preciso explicarle de lo que se trataba.

Arturo levantó los ojos y en aquel palco segundo de frente... en aquel palco que otras veces habia sido el suyo apercibió....

Oh! no es cierto que causan la muerte la

—Veinte ó veinte y dos años.

—La conoce usted?

—No; es la primera vez que viene al teatro, pues yo estoy abonado.

Otras personas inmediatas no la conocian tampoco; pero no lejos de ellas, un estrangero de distincion se inclinó respetuosamente y saludó á la linda dama.

Inmediatamente todos le preguntaron su nombre.

—Es lady Ingerton, la esposa de un rico par de Inglaterra.

—Hola! tan rica y tan linda!

—Se ha dicho que ella no tenia nada: que era una pobre jóven que en un momento de desesperacion amorosa, queria arrojarse al agua... y que fué encontrada y recogida por el viejo duque que la trató como á una hija suya.

—Eso es una verdadera novela.

—No todas acaban tan bien, pues el duque, que la habia cobrado afecto y que

y mas de una vez temi que se volviera loco.

Aquella escena del baile de máscaras le habia afectado mucho. Habia momentos en que recordando aquella Judih que el habia encontrado sin verla, que se le habia aparecido sin mostrarle sus facciones, se creia bajo el imperio de una alucinacion.

Su cabeza debilitada por los sufrimientos se persuadia que era un sueño... una ilusion, y hasta llegó á dudar de lo que habia visto y oido.

Al fin cayó peligrosamente enfermo, y en el delirio de la fiebre, veia á Judih apareciéndosele por la última vez y viniendo á darle su último adios; y me seria difícil explicaros que palabras le dirigia tan tiernas y conmovedoras.

Judih era su solo pensamiento, su idea fija. Este era el mal de que se moria.

Nuestros cuidados le devolvieron la vida pero quedó sombrio y melancólico y no veia á nadie escepto á mi.

No habia querido tocar la fortuna que

en esta adorable guasa!  
¿Es usted un chico muy fino  
que me hará perder el tinol  
Esta pollo no se casa.  
La gallina que a los treinta  
no ha salido del apuro  
y lleva perdida cuenta  
de los amantes que tuvo:  
que por mas que se engalana  
y en atraerlos estuchá  
llegar vé, tras hoy, mañana,  
sin terminarse esta lucha;  
la queda esperanza escasa  
y el celibato la abrasa....  
Cuando en tanto devaneo  
no consiguió ya un trofeo:  
Esta moza no se casa.  
La jamona abreada  
que ya en medio siglo frisa,  
de platónica mirada  
y vergonzosa sonrisa:  
que entre aceites y pomadas  
un Trafalgar lleva oculto  
y rival fue de casadas  
que la zurraron el bulto;  
por más que a la gloria sea  
en que su historia rebasa,  
solterona y sin piedad  
irá a la posteridad:  
Esta mujer no se casa.  
La vieja que contumaz  
en la ilusoria creencia  
de inspirar a algún rapaz  
una pasión con su herencia,  
se acicala la muy lila  
y la veis en palco bajo  
cómo a los pollos enfla  
haciendo el gran espantajo  
aunque está hecha una pasa;  
su mirada es hala rasa  
que lleva sesenta Eneros  
abrasando a los solteros:  
Esta, quia, no se casa.

#### Función Taurina.

Media corrida de novillos portugueses ve-  
rificada en la tarde del 31 de Mayo bajo la  
presidencia del alcalde constitucional Don  
Sinfiriano Vacas.

Después de haber tocado una habanera la  
música del Hospicio a quien el público col-  
mó de aplausos, salió al redondel el celebér-  
rimo Cuervo (¿cómo habíamos de tener fun-  
ción sin tarasca?) a pedir la llave y  
luego se presentó la cuadrilla vestida de una  
manera lamentable y sin tener unas capas  
medio decentes. Se colocó cada cual donde  
le pareció, sonó la corneta y vimos salir el  
primer toro.

Negro, bragado, cornialto, brabucon y de  
sentido. Tomó ocho varas de Suarez y le  
hirió el *babieca*, y cuatro de *Herodes* el cual  
dió una caída en descubierta, sacando ague-  
reada la *cartulina*. Cano le dió dos lances  
péximos a la *verónica* quedándose encerra-  
do. Merino y Fernández le pusieron algunos  
pases naturales *su génerois* quedando desarma-  
do y tomando el olivo, Cano le soltó un so-  
berbio volapié. El vicho saltó al callejon cua-  
tro veces.

Negro, corniveleto, ganando terreno y blan-  
do tomó el segundo una vara de Suarez, otra  
de *Cupido* y no quiso más. Siendo los dies-  
tros nada diestros tuvo Cano que poner un  
par cuarteando de las que quemar. El vicho  
murió de una buena y dos bajas.  
Verdugo, ojo de perdiz, de buen trapio y  
blando, probó el tercer dos veces el hierro  
De cualquier modo le pusieron los toreros al-  
gunas de las que suenan. Se murió de tris-  
teza.

El cuarto era negro lombardo, cornialto,

de poder, pegajoso y duro. Suarez le  
le cuatro marronzos y le puso seis va-  
ras en cambio de un tumbó y pérdida de  
dos *alambres*. *Holofernes* rasgó seis veces la  
piel a la fiera, pero besó el suelo y perdió la  
*escalera*. No hubo quien le pusiera *banderillas*  
saltó al callejon en donde arrolló a un muni-  
cipal, y murió a sablazos y estocadas.

#### RESUMEN.

La corrida mala, MALISIMA RETEMALISIMA  
sobresaliendo el cuarto toro.

El espada malo.  
Los demas de la cuadrilla en su vida las  
han visto mas gordas.  
A la presidencia le diremos que estuvo  
pesada en todos los tercios de cada cuadro  
y que debió multar al empresario por  
haber dado lugar a que se enriase el últi-  
mo toro, que podía haber hecho pasar un  
buen rato.

El empresario se ha hecho acreedor  
a severas censuras. Anunció una función  
de novillos, contrató aficionados que creyerón  
sin duda iban a lidiar vichos de 2 ó 3 años  
y luego soltó toros de 4 a 5, ya sorteados, que  
buscaban el bulto y que aun a gente diestra  
le hubieran dado que hacer.

Servicio de plaza no lo hubo.

De cuadro idem.  
La entrada regular.

La tarde lluviosa.

El bolsillo del empresario bien repleto.—  
No ha tenido de gastos ni 4000 rs. y se ha  
embolsado 8000.—Le aconsejamos que no  
trate de seguir engañando al público sino  
quiere sufrir un desengaño. En corridas co-  
mo la que hemos reseñado no debe exigirse  
mas de 4 rs. por entrada y asiento de som-  
bra.—Nosotros no hemos visto nunca ninguna  
tan mala y tan cara.—C. B.

Editor responsable. A. MARQUEZ PRAD

Remates para el día 8 de Ju-  
nio.

#### PROPIOS.—RÚSTICOS.

MAYOR CUANTIA.

Partido de Zafra.

FINCAS PROCEDENTES DE SUS PROPIOS.

Núm. 536 del inventario.—Una tier-  
ra al sitio de Sierra Gorda, llamada Hi-  
guerita término de dicha villa de los  
Santos, y otra de 7 fanegas y 6 celemi-  
nes. Sale a subasta por 108 escudos.

Núm. 537 del inventario.—Otra id.  
a los Galvines, de 7 fanegas 3 celemi-  
nes. Sale a subasta por 98 escudos.

Núm. 538 del inventario.—Otra id.  
a los Galvines de 6 fanegas 4 celemi-  
nes. Sale a subasta por 90 escudos.

Núm. 539 del inventario.—Otra id.  
a los Galvines, de 8 fanegas 5 celemi-  
nes. Sale a subasta por 119 escudos.

Núm. 540 del inventario.—Otra id.  
a la Milanera, de 3 fanegas 7 celemi-  
nes. Sale a subasta por 166 escudos.

Núm. 541 del inventario.—Otra id.  
llamada la Merliña, de 18 fanegas 6 ce-  
lemines. Sale a subasta por 638 es-  
cudos.

Núm. 117 del inventario.—Otra id.

al sitio de Portales, de 6 fanegas, 9 ce-  
lemines. Sale a subasta por 188 es-  
cudos.

Núm. 113 del inventario.—Otra id.  
llamada Olivo Camicero, de 11 fanegas,  
6 celemines. Sale a subasta por 288 es-  
cudos.

Núm. 542 del inventario.—Otra id.  
al sitio de Pozo Gordo, de 31 fanegas, 3  
celemines. Sale a subasta por 1860 es-  
cudos.

(Concluirá.)

El tintorero que vivía calle de Santo  
Domingo se a trasladado Plaza de Mi-  
nayo número 15.

Por ausentarse sus dueños se hace  
almoneda calle de la Magdalena núme-  
ro 4.

## CHOCOLATE DE LA COMPAÑIA COLONIAL

En la casa comercio de Antonio Al-  
varez, calle de San Juan número 15,  
se ha establecido un depósito de to-  
da clase de chocolate de dicha  
compañía, el cual fué premiado en  
la esposicion de Paris.

Precios, de 5 reales libra en ade-  
ante.

## BIBLIOTECA NACIONAL.

Obras de instrucción y

recreo.—Belleza y baratura extraordinaria.

TOMO 3.º DE LA COLECCION.

*Escenas de la vida*, cuentos y cua-  
dros de costumbres por varios reputa-  
dos escritores.

OBRAS ANTERIORMENTE PUBLICADAS.

*Flor de epigramas*, libro para reir un  
tomo.

*El universo en el bolsillo*, libro para  
aprender id.

El tomo suelto, 4 rs.; por suscri-  
cion 3 rs.

Los prospectos se dan gratis en to-  
das las librerías, expresan detallada-  
mente las condiciones de suscripcion y  
venta.

Direccion, Plazuela de Santa Catali-  
na de los Donados, núm. 3, principal;  
Madrid.

#### ANUNCIO.

Se vende ó se arrienda por el tiempo  
que se estipule, una manada de cua-  
trocientas a quinientas ovejas finas de  
excelente calidad, propia de la señora  
doña Asuncion Gonzalez, viuda de don  
Francisco Salguero, vecino que fué del  
Valle de Santa Ana. La persona que en  
cualquiera de los dos sentidos apetezca  
espresado ganado, puede dirigirse a don  
Ramon Gonzalez Cañedo en Higuera de  
Vargas.

#### AVISO INTERESANTES.

Por la Direccion general de la So-  
ciedad el Porvenir de las familias  
se han remitido a esta subdireccion los  
recibos de anualidad del año actual.  
Los señores suscritores pueden reco-  
gerlos del señor don Nicomedes Navar-  
rete, en esta capital, calle de la Sal  
núm. 1.

Las circunstancias ocurridas con  
motivo del cólera han retardado  
las operaciones y por consi-  
guiente el envío de los recibos; que  
dando por esta razon relevados los  
suscritores del pago por suplemen-  
tos verificando los pagos en todo el  
presente mes.

La esperiencia en los años anteriores  
y especialmente en el último ha veni-  
do a demostrar el poco resultado que  
ofrecen los encargados para el cobro  
de aquellos en las cabezas de partido, y  
por esta razon y la de ofrecerles  
igual feicidad se espera de los mis-  
mo verifiquen en esta capital.

#### PILDORAS DE MONSERRA.

Por el Doctor Font y Ferrés.—  
Unico depósito autorizado en Estre-  
madura Badajoz, Drogeria, de Don  
Federico Pesini, San Juan 10.

Imprenta de Arteaga y compañía,  
Magdalena 3.

tenia de Judiht, y la suya, como he dicho  
a ustedes, no consistia mas que en seis mil  
libras de renta. Habia empleado cuatro en  
abonar en *La Opera* un palco por un año,  
aquel palco segundo de frente donde habia  
estado con Judiht la noche del baile de  
máscaras: á ese palco iba todas las noches  
mientras conservó la esperanza de que ella  
volveria; despues, cuando la perdió, no tu-  
vo valor ni fuerza para entrar en él. Se  
encontraba solo, siempre solo (su eterna divi-  
sa) y esta idea le hacia mucho daño. Sola-  
mente venia de tiempo en tiempo a este  
sitio, junto a la orquesta; miraba dolorosa-  
mente hacia el palco de Judiht y despues  
se marchaba diciendo:

—Ella no está!

Esa era su vida si se exceptuan algunos  
viages que hacia de tiempo en tiempo, siem-  
pre con la esperanza de obtener noticias de  
Judiht ó algunos indicios sobre su suerte;  
y a su regreso a Paris, todas las noches,

maquinalmente, dirigia sus pasos hacia  
*La Opera*. A fin de encontrarme más a me-  
nudo con él, yo habia abonado una butaca  
por un año.

Uno de los dias de la semana pasada, vi-  
no aquí, y estaba junto a la orquesta, no  
en este lado, sino en el opuesto. Aquel dia  
lleno de desaliento no conservando ningun-  
na esperanza, volvía la espalda al escena-  
rio, y sumido en sus reflexiones, no veia  
ni oia nada. Algunas exclamaciones ruido-  
sas le arrancaron sin embargo de su le-  
targo.

Una señora joven de una belleza nota-  
ble y con un tocado encantador acababa  
de entrar en un palco, y todos los gemelos  
estaban dirigidos hacia aquel lado.

No se oia mas que estas palabras: «¡Qué  
linda es! Qué frescura! Qué aire tan gra-  
cioso y distinguido!

—Caballero ¡qué edad le parece a usted  
que tiene?

sorpresas y la alegría, pues que todavía exis-  
te Arturo... pues que conservó bastante  
fuerza y razon para decir que ella es Judiht;  
pero al mismo tiempo quedo inmóvil, no se  
atrevia a moverse; temia que todo fuera un  
sueño.

—Caballero, caballero, le dijo su vecino  
¿la conoce usted?

Arturo no respondió, pues en aquel mo-  
mento los ojos de Judiht habian encontrado  
los suyos; habia visto brillar en ellos un  
rayo de alegría y de placer. Y que le su-  
cedió a él, Dios mio, como su cabeza pudo  
resistir... cuando vió la mano de Judiht,  
aquella mano tan blanca y tan linda, le-  
vantarse lentamente a la altura de su ore-  
ja, é imitando la señal que a ella le habia he-  
cho otras veces, jugar algunos instantes con  
unos pendientes, montados en esmeraldas,  
que Arturo le habia regalado?

Entonces creyó volverse loco: apartó sus  
ojos de aquel sitio: puso la cabeza entre las